

Murcia El Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS SEÑORES

DON VICTOR VERGARA Y MOÑINO

Y DE SU ESPOSA

DOÑA MARIA TERESA PÉREZ DE ARANDA Y ALEDO

QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

en los días 20 de Enero de 1877 y 25 de Enero de 1880

R. I. P.

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado en la iglesia de Madres Capuchinas, mañana sábado 20, y se dirán misas desde las ocho hasta la una, cada media hora. Terminada la reserva, por la tarde, se cantará un solemne Responso.

Sus hijos los Excmos. Sres. Don Mariano Vergara y Pérez de Aranda y Doña Josefa Calderón y Montalvo de Vergara, Marqueses de Aledo;

Suplican a sus amigos y personas piadosas que asistan a alguno de dichos actos y rueguen a Dios por el eterno descanso de los finados, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 19 de Enero de 1912.

Los Excmos. Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos de Burgos, Granada, Santiago, Valladolid, Toledo, Zaragoza, Cartagena, Madrid, Calahorra, Jaca, León, Palencia, Salamanca, Santander y Zamora, tienen concedidas muchas indulgencias por cada piadoso acto que se practique, rogando a Dios por las almas de dichos difuntos (Q. S. G. G.)

EL LIBERAL en Murcia
EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA— CARTAGENA — ALICANTE — JORCA
Teléfono, número 91

Intereses encontrados

La cuestión surgida en el seno de la Comisión correspondiente del Ayuntamiento al resolver sobre la instancia del arrendatario del arbitrio del pimentón, ha trascendido al público hasta el punto de ser la comidilla del día en toda reunión política.

El asunto, en verdad, tiene extraordinaria importancia tanto para los intereses del Municipio como para los intereses de un gremio que lleva en sus manos, quizás, la más grande de las riquezas de nuestra vega.

La lucha entablada entre ambos intereses, es preciso que sea resuelta con la mayor equidad dentro de la justicia en cada uno de los factores que se han puesto en lamentable desacuerdo.

El Ayuntamiento de Murcia necesita una sana administración, y esta no puede conseguirse si se abandonan aquellas fuentes de ingresos que se hacen precisas para que pueda seguir su vida normal.

A la importantísima industria del pimentón, principal riqueza de nuestra huerta, no puede ahogársela con tales impuestos que puedan ser causa de su decadencia, que podría llegar a ser la ruina de nuestra vega.

En armonizar estos intereses opuestos ha de consistir la labor de los concejales en la sesión de esta tarde. Creemos sinceramente que esta importante cuestión surgida por encontrados y respetables intereses, es ajena por completo a la política. Es una cuestión puramente administrativa.

Por eso, al oír hablar de dimisiones por desacuerdos entre individuos de la misma comunión política, no hemos creído en ello.

En el Ayuntamiento no puede haber política cuando de intereses generales se trata y que afectan a la administración. Lo que hay que reconocer es que

la actual es una cuestión delicadísima.

No somos partidarios de recomendar se mantengan energías por parte de los representantes de alguna de las dos entidades contendientes.

Esas energías que recomienda algún colega local, pudieran resultar contraproducentes en las actuales circunstancias.

No hagamos que desaparezca de aquí una industria de la importancia de la del pimentón, como ya ocurrió en cierta época no muy lejana.

Lo que hay que recomendar es patriotismo, amor a Murcia, para que con estas hermosas cualidades puedan resolver los representantes del pueblo este importante problema, en forma que ni se lesionen los sagrados intereses del Ayuntamiento, ni se dañen los no menos sagrados intereses de la principal riqueza de toda esta comarca.

Esperamos, pues, que así ocurra en la sesión municipal que tendrá lugar esta tarde.

Una obra de Rueda

El insigne poeta Salvador Rueda, nos da cuenta de haber terminado una obra teatral, un poema que, a juzgar por lo que conocemos, será de lo mejor y más bello que ha hecho el gran artista.

«La Divinidad» es todo él un himno exaltadísimo, una glorificación inmensa a todo lo alto y grande, a todo lo que es espíritu o idealidad, encarnado en la excelsa figura de Cristo y en su Iglesia.

No podemos resistir la tentación de copiar los dos siguientes párrafos que el genial poeta escribe a nuestro director, los cuales dan idea de lo que sobre su obra piensa Salvador Rueda:

«En tiempos tan materialistas—dice—creo que viene bien ese tónico de llamas divinas. ¿Verdad?»

«Creo que a ti te gustará el poema. De ser representable (ya que, aunque para libro, tiene, sin embargo, forma de teatro) la Guerrero haría del papel de Inspiración una creación colosal, quizás como ninguno de los que ha hecho hasta aquí.»

A continuación publicamos un artículo que el genial poeta nos remite honrando así nuestras columnas. Dice así:

«La Divinidad»,

El señor don Raimundo Méndez Ballester, entendido ensayador de minerales de estas costas levantineas y persona galante y bien educada, me favorece hoy con los siguientes renglones, que por referirse principal-

mente a la bellísima hacienda de mi ilustre amigo don Antonio Espinosa, donde acabo de escribir mi poema *La Divinidad*, deseo dar a luz para que se vea que no estuve desacertado al bautizar con el nombre de *La Divinidad* uno de los palacios que por lo sencillo y lo maravillosamente alzado sobre dos mares, es quizás el más hermoso que vi hasta ahora en el mundo. Claro es que la humildad de mi carácter no puede aceptar, aunque los agradece infinito, los elogios de la carta. Esta llega a mí dirigida de este modo:

Sr. D. Salvador Rueda.

Casa de D. A. Espinosa *La Divinidad*
Cabo de Palos.

Y he aquí como dice el sencillo documento:

Sr. D. Salvador Rueda: Respetable señor mío. Hace tiempo que pensé escribir a usted con el fin que hoy lo hago, pero ignoraba su residencia; mas hoy que se encuentra entre nosotros y en unos de los paisajes más hermosos de nuestra costa levantina, lo hago solicitando ponga su firma en esta postal que le envíe para mi álbum de firmas de poetas españoles; lo que no dudo hará dada su bondad.

Reciba mi felicitación por haber puesto el nombre de «Divinidad» a la hermosa finca donde será «fabricado» su poema que deberá ser, según presumo, una de sus mejores obras, la que nos hará recordar siempre al mejor de nuestros poetas.

Su humilde servidor y afectísimo amigo q. s. m. b., Raimundo Méndez Ballester. Sta. Lucía y Enero 912. (Cartagena).

Ya ven mis amigos el gran orador Rodríguez Valdés y el celosísimo Jesús Carrillo, a cuya presencia fué el bautizo de esta finca, que acorté al poner el nombre de mi poema al palacio. Porque yo no tendré vanidad de artista, no tendré vanagloria de poeta, pero en este caso estaba empeñado todo mi amor propio en dejar acreditadas mis extraordinarias disposiciones de padrino de fincas admirables. Y esto me hace recordar, que estoy invitado por otra gran personalidad levantina, por mi insigne amigo el Sr. Don José Maestre, a sacarle también de pila una finca soberana que acaba de adquirir en esta maravillosa tierra de Levante. Aún no la he visto, pero dicen que es de una belleza magestuosa, a la cual convendría un nombre de sencilla magnificencia. Quedamos en que acabo de ser compadre de mi noble amigo don Antonio Espinosa y de su señora dignísima, y quedamos también que tendré la honra y la gloria de ser, asimismo, compadre de la personalidad relevantisma de Maestre y de su ilustre señora.

Pero lo verdaderamente gracioso de este sacerdotal papel mío que me permite apadrinar las más hermosas fincas de Levante, es que yo no tuve jamás, ni tengo, ni tendré, ni una mala choza en que vivir.

Saludo con toda cortesía al señor don Raimundo Méndez Ballester, y por este mismo correo queda complacido de lo que me suplica. Besa sus manos el más humilde de los hombres,
Salvador Rueda.

Monaquismo

Cuando los monasterios abundan en las naciones, sirven de trabas a la circulación, son establecimientos obstructivos y centros de pereza que se constituyen donde debían estar los centros del trabajo. Las comunidades monásticas son, respecto a la gran comunidad social, lo que el muerdago es a la encina, lo que la verruga al cuerpo humano. Su gordura y su prosperidad causa el empobrecimiento del país. El convento, el antiguo convento de monjas, especialmente como existía a principios de este siglo en Italia, en Austria y en España, es una de las más sombrías concreciones de la Edad Media. El claustro de esa clase sirve de puerto de intercepción de los terrores. El claustro católico, propiamente dicho, está lleno de los resplandores fúnebres de la muerte.

El convento español sobre todo. En él se elevan en la oscuridad, bajo brumosas bóvedas, macizos y gigantescos altares, altos como una catedral; allí penden de cadenas inmensos crucifijos blancos, allí se destacan desnudos sobre el ébano grandes Cristos de marfil, más que ensangrentados, vertiendo sangre, sombríos y magníficos, coronados con espigas de plata, clavados con clavos de oro, con gotas de sangre de rubies en la frente y lágrimas de diamantes en los ojos. Los diamantes y los rubies parecen mojados y hacen llorar en la oscuridad allá abajo a seres cubiertos con un velo, cuyo cuerpo martiriza el silencio y la oración desuella las rodillas a mujeres que se creen serafines.

¿Piensan acaso estas mujeres? No ¿Aman? No. ¿Viven? No. Sus nervios se han convertido en huesos, sus huesos en piedra. Su velo es una noche tejida. Su aliento bajo el velo parece la trágica respiración de la muerte. Tales son los monasterios de España.

El monaquismo tal como existe en España es una especie de tisis para la civilización. Para en seco la vida. Despuella. Claustro es lo mismo que castración. El convento ha sido el azote de Europa.

Decir convento es lo mismo que decir pantano. Su putrefacción es evidente, su estancación es malsana, su fermentación enferma a los pueblos y los marchita; su multiplicación se convierte en plaga de Egipto.

Supersticiones, hipocresía, falsa devoción, preocupaciones, a pesar de ser larvas, quieren vivir tenazmente escondiendo sus dientes y sus uñas, y es preciso destruirles cuerpo a cuerpo haciéndolas guerra sin tregua, porque una de las fatalidades de la Humanidad consiste en vivir condenada a luchar eternamente con fantasmas.

Victor Hugo.

DIARIO DE MURCIA

El alcalde de Murcia señor Clemares se halla tan contrariado por una cuestión accidental que le ha salido al paso, que está tentado de dejarse la alcaldía. Todo menos eso. Primero, porque ni la alcaldía, ni el Ayuntamiento, ni la ciudad de Murcia, que tienen puesta su confianza en el señor Clemares, tienen la culpa de lo ocurrido; y, segundo, porque, a mi parecer, la cuestión puede tener una transacción honrosa para todos.

Tres son los factores que han de intervenir en la solución del asunto: el alcalde, en representación del Ayuntamiento; don Ricardo Meseguer, arrendatario del arbitrio sobre el pimentón, y el gremio de exportadores de dicho artículo. De estos tres factores, el único que no puede ceder en nada que perjudique a los intereses de la representación que ostenta, que es la de la Corporación municipal, es el señor Clemares; pero sí puede transigir en la cuestión de forma, siempre que se halle una fórmula adecuada.

El señor Meseguer no es un arrendatario vulgar, de los que se aferran a un arrendamiento como el que se agarra a las zarzas para no ahogarse. Por el contrario, es un comerciante que disfruta de un grande y merecido crédito y además un tan buen murciano que no vacilaría en renunciar a las insignificantes ganancias que podrían darle ese arrendamiento

con tal de facilitar la marcha emprendida por el señor Clemares.

Y el gremio de exportadores de pimentón, que es un gremio rico, muy unido, fuerte y que tiene pruebas dadas de su patriotismo, ese no se puede poner enfrente del señor Clemares, ni crearle un conflicto para que se vaya. El gremio de pimentoneros no necesita a nadie y nos necesita a todos. Con un alcalde como el señor Clemares, tiene ese gremio una garantía de protección y de respeto.

Si el gremio no quiere el arrendamiento en manos ajenas, aun habiendo de ser tan suaves como las del bondadoso don Ricardo Meseguer, que le administre por sí mismo.

Yo creo que este arrendatario no tendría inconveniente en hacer una cesión equitativa y decorosa, que el gremio de exportadores debe aceptar.

Es más: creo que el mediar en esta cuestión y transigirla, corresponde a los amigos del señor Clemares que no han sido todo lo consecuentes que parece debieran ser con su alcalde.

A esos señores les concupió con sobrada influencia para resolver este

asunto con toda corrección y a la luz del día. En caso es que el señor Clemares pueda continuar su camino desembarazadamente.

J. M. Tornel.

La conducta de los franceses

Sueltos injuriosos para los españoles
Madrid 18 (9 n.)

El periódico francés *Le Depeche* continúa publicando sueltos encaminados a mortificar a los españoles.

Hoy dice, hablando de Melilla: «Anotamos una vez más que faltó el correo el martes y ayer no pudo distribuirse la correspondencia hasta las cinco de la tarde.»

«Otro tanto ocurre cada vez que envían algunos estuches, vendajes o cajas de conservas para las tropas de Melilla.»

El suelto destina la mala voluntad por ser notorio que reinaba el martes furioso temporal.

Además los vapores correos estaban ocupados aquel día en una sagrada misión.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Los funcionarios de prisiones

Presidida por el señor Mur, visitó una comisión del cuerpo de Prisiones al diputado a Cortes D. Joaquín Payá, quien hubo de dispensarles una cariñosa acogida.

Los referidos funcionarios recabaron el apoyo del señor Payá para que éste en el Parlamento recabe para los vigilantes los derechos pasivos que gozan en la actualidad casi todos los funcionarios del Estado.

El diputado a Cortes por Cieza se ofreció incondicionalmente a los comisionados, prometiéndoles hacer gestiones con el Gobierno en pro de lo que solicitaban.

De Sociedad

Ha mejorado de su enfermedad la distinguida esposa del rico propietario don Nicolás Berizo.

Celebramos su mejoría. Nuestro querido amigo el comisario don José Carlos Ramos, ha sido destinado a Valencia.

En breve marchará a la corte el distinguido oficial de infantería de Marina don Luis Sanz de Andino.

Ha marchado a Palma de Mallorca nuestro querido amigo el farmacéutico de Sanidad Militar don Bernardino Ros y Costa.

Se halla restablecido el niño Alvarito Ponsá Ramos.

El día 20 se celebrarán solemnes funerales en la Catedral antigua, en sufragio del alma del señor don Manuel Estrada, organizados por la cofradía del Santo Cristo del Socorro.

Ha llegado a esta el notable orador sagrado don Francisco Soriano Ibáñez. Se halla enfermo aunque por fortuna no de cuidado, el comerciante de esta plaza don Esteban Llagostera.

Hay han celebrado sus esponsales la bella señorita Anita de Haró González y el joven don Obdulio Valdés Baeza.

Guerra y Marina

Ha cesado en el mando de este Apostadero el vicealmirante de la Armada señor don Julián García de la Vega, marino ilustre que contaba en esta con numerosas y generales simpatías.

Durante el tiempo que ha asumido el mando del apostadero, ha procedido con exquisito tacto y gran celo, que le han valido la estimación de todos sus subordinados.

Se indica al vicealmirante don Guillermo Camargo para el mando de este apostadero.

El señor Camargo mandó el crucero «Lepanto» y estuvo algún tiempo en Cartagena donde cuenta con muchas simpatías.

Ha marchado a Madrid el primer teniente de infantería de Marina don Carlos García de la Vega, hijo y ayudante del comandante general de este apostadero.

En breve darán comienzo las pruebas del torpedero número 11, el cual marchará a incorporarse a la escuadra. El general jefe del arsenal don Emilio Guitart, se ha encargado interinamente del mando del apostadero.

A mediados del próximo mes de Marzo será botado al agua el cañonero número 7, cuyas obras se hallan muy adelantadas.

Lucía los oficiales del regimiento de Sevilla con objeto de realizar prácticas de apreciación de distancias.

Movimiento del puerto

Fondearon en nuestro puerto: El laúd «Vencedor», procedente de Marsella.

El vapor «Serra», de Almería. El id. «San José», de Garrucha. Idem «Cabo San Martín», de idem. Salieron: Vapor «San Leandro», para Amberes.

Idem «Carolina», para Mazarrón. Paleobot «Virgen del Mar», para Palma.

Vapor inglés, «Bentalo», para Spercia. Idem «Cabo San Martín», para Barcelona. Laúd «San Juan» para Alicante. Idem «Manole», para Garrucha.

Cartera de Cartagena

Un subdito francés que en completo estado de embriaguez iba por las calles armando frecuentes escándalos, ha sido conducido al depósito municipal por una pareja del cuerpo de seguridad.

Un individuo llamado Fuentes, dió una terrible bofetada al joven dependiente Juan Ruiz Gutiérrez, empleado en un establecimiento de la calle de Osuna, y a consecuencia del golpe le produjo una hemorragia nasal abundante.

El agresor ha sido denunciado a la autoridad. Ayer quedaban 41 detenidos en la cárcel de San Antón.

Los serenos han capturado a un sujeto llamado José Paredes, el cual ingresó en el depósito.

Durante la pasada noche se recogió gran cantidad de armas de varias clases, por carecer de licencia sus poseedores.

Por embriaguez y escándalo detuvieron los serenos a José Mula Segovia, ocupándole una pistola del 15.

Deben comparecer en el Negociado primero del Ayuntamiento, los individuos Ramón Soler Martínez y Pedro González Romero, para notificarles un asunto de interés.

Por la Alcaldía se ha pasado al Juzgado el certificado facultativo referente a la demente Ana Molina.

Se ha autorizado a don Camilo Calamarí para remitir explosivos a Serón.

Se han remitido al gobernador varios partes de accidentes del trabajo ocurridos en Cartagena.

Por el director de los Servicios de Higiene y Salubridad, se ha ordenado la inutilización de una partida de vino clarete al industrial don Camilo Matarredona al cual le ha sido impuesta por la Alcaldía la multa de cinco pesetas.

Se ha designado al síndico don Antonio Gómez Rubio, para que asista el día 20 a la subasta del arbitrio de carruajes de lujo.

Las autoridades de Marina interesan la busca y captura del desertor Antonio Nicolás Cardona Pons.

Los mozos del reemplazo de 1911, deberán comparecer ante el jefe de la caja de reclutas de esta plaza, el día 1.º de Febrero próximo, con objeto de ser destinados a cuerpo.

Por la Alcaldía han sido designados los peritos don Manuel Andrés y don Francisco Abad, para que concurren hoy a una subasta de efectos empeñados.

Por la Alcaldía se ha concedido autorización para hacer acometidas al alcantarillado a los vecinos de ésta, don Ramón Guindulain y don José María Díaz.

Por el Consejo provincial de Fomento se ha ordenado al Ayuntamiento la inmediata constitución en esta ciudad de la Junta de defensa contra las plagas del campo.

El premio de la rifa verificada en San Antón, con motivo de sus últimas fiestas, ha correspondido al número 5.978.

Por el jefe de la guardia municipal señor Lorente, han sido denunciados por faltar al bando de la Alcaldía, Catalina Rojas y José Torano.

Dentro de breves días aparecerá un semanario de literatura, arte y ciencias, dirigido por nuestro querido amigo don Patricio Basilio.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—La empresa de este teatro ha adquirido un notable aparato Gaumont, exhibiéndose interesantes películas.

Para que el público pueda apreciar el mérito de dicho aparato, ayer tarde se permitió la entrada gratuitamente.

A las nueve de la noche comenzará la sección continua, a precios módicos.

EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Los notables artistas «Les Mesures».

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración.

Consulta Médico-Quirúrgica

A CARGO DE DON JUAN JULIAN OLIVA Exalumno interno del Hospital Clínico de Madrid y Director del Sanatorio del Barrio de Peral.

Horas de consulta: Todos los días laborables de doce a dos en su despacho particular. Plaza de Roldán, 1, 2 y 3. En el Sanatorio: de 9 a 11 de la mañana.

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clemares, agente de Aduanas, Osuna, 11.

FERROL

EL recibimiento a los reyes Madrid 18. Se espera la llegada del Gobernador para preparar el recibimiento a los reyes.

A la botadura del «España» asistirán tres divisiones navales inglesas que sumarán 33 buques de combate.

El Ayuntamiento solicitará del Canalejas que vengyan varios buques de guerra durante las fiestas.

La comisión provincial ha destinado a los gastos 35.000 pesetas y el Municipio 5.000.

Liga contra la pena de muerte

Adhesiones Madrid 18 (2 t). La Liga contra la pena de muerte fundada por la juventud, está recibiendo constantemente nuevas adhesiones de las personalidades más ilustres de Madrid.

Coronel fallecido

Consecuencia de un accidente Madrid 18 (2 t). Ha fallecido el coronel de infantería D. Luis Castroverde, a consecuencia de una pulmonía, como resultante de haber pasado la noche a la intemperie, a causa de un accidente que sufrió en la vía férrea.

PARIS

Conferencia Madrid 18 (2 t). El embajador italiano celebró una conferencia con Poincaré, acerca del incidente del vapor «Carthago».

LA «GACETA»

El ejército actual Madrid 18 (2 t). La Gaceta publica la autorización al Gobierno para poder presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército en el año actual, en 115.540 hombres.

Grandes cruces Concediendo la gran cruz del mérito militar, con distintivo blanco, al exministro Alonso Castrillo y al senador de la mayoría D. Agustín Retortillo.

Convocatoria Publica la convocatoria para la provisión de plazas vacantes de ordenanzas de los gobiernos civiles y cincuenta para aspirantes a ordenanzas.

TANGER

Llegada de Fernández Silvestre Madrid 18 (2 t). Ha llegado el teniente coronel Fernández Silvestre.

Le esperaban numerosos amigos y todos los oficiales del tabor de policía español. También le esperaban muchos moros.

Conferenciará con el ministro de España y marchará en seguida a Alcazar con la escolta que ha venido a buscarle.

Infidelidad de los franceses

Se hallaban presos quince soldados del tabor de policía francesa por infidelidad en la custodia de las barras de plata procedentes del vapor naufragado «Delhi».

En cambio el capitán del tabor español ha recibido 200 pesetas para gratificar a sus soldados por su fidelidad.

El capitán rechazó las pesetas.

Los peces de colores

—Pero... ¿cómo te las compones— decía Javier a su amigo Pepe— para conquistar a las mujeres? Muchas veces me miro yo al espejo y no veo que me superes en atractivos físicos. Hasta me parece que eres más feo que yo...

—Yo lo soy— contestó sonriendo Pepe—. Lo que sucede es que conozco mejor que tú a las hembras y sé los resortes que he de tocar oportunamente. Yo comparo a las mujeres con plazas fuertes sitiadas, y como a mí no se me escapa el más pequeño indicio de debilidad, cuando me lanzo decididamente al asalto... es porque sé que ya la plaza se rinde...

—Es curioso, hombre; muy curioso. —Con decirte que he compuesto para mí un tratado... El título «Guía del Tenorio Práctico» y tiene estos subtítulos: «Arte de agarrar a las mujeres y Reglas para ganar su voluntad».

—¡Hombre, préstame ese librito! —Imposible! Encierra demasiada gramática para para tí.

—Pero revélame siquiera algunos de tus ardidés, dime algo que pueda orientarme...

—Te diré uno de los artículos incluidos en la sección de indicios infalibles. Artículo 38. Siempre que consigas hacer reír a una mujer... conquista hecha.

—¡Ah! ¿Con que haciéndola reír? —Plaza tomada... Mas advierte que ese es el artículo 38, ¡que hay 37 por delante, desconocidos para tí, y que esta ciencia es como la de las matemáticas, cuyas reglas, enlazadas unas con otras, exigen su aprendizaje ordenado desde el principio, sin dejar una sola página en blanco.

—Pero en cuanto al artículo 38... —Infalible, chico; lo he comprobado en mis quince años de práctica. Hay mujeres que ponen cara de juez apenas inicia una el ataque; si persisten en su seriedad, en su ceño adusto... conviene tocar retirada; pero como ríen... ¡ancha es Castilla!

—¿Qué diablo de Pepe, lo que sabe! —Así terminó esta conversación, sostenida en el esquinzó de una calle; Pepe dió un apretón de manos a su camarada y se alejó de él, riéndose por dentro.

II

Dos días después se hizo anunciar Javier en casa de una señora viuda de Rosévez, viuda opulenta de carnes y dinero con muchos y sobresalientes encantos. La había conocido en una tertulia y no existían entre ellos más que relaciones muy superficiales. Corita, que así la llamaban a pesar del volumen, asediada por multitud de adoradores, no había desechado la pasión que inspiraba a Javier, ni remotamente pudo sospechar que aquel insignificante e incoloro aspirante a su amor.

Extrañó la visita, pero no se negó a recibirla, pensando que tal vez vendría a hablarle de le que a él sólo le interesase.

Nada; un cuarto de hora de aburrimento... por deber social.

—¿Qué tal, señor Pérez? ¿A qué tengo el gusto?... Los cumplidos de rúbrica. Se inició una conversación soporífica; la vuelta de los veraneantes... el tiempo... La señora se tapaba la boca con el pañuelo para disimular los bostezos... y todo esto más sería que el rey de bastos (así pensaba él), sin sonreír siquiera, teniendo una dentadura preciosa... tan propia para sonrisas.

De pronto hizo Javier esta pregunta: —¿Le gustan a usted los peces de colores?

El tantando sabía que es bastante común aconsejar que se ríen de esos peces y buscaban un chiste.

Corita le miró con extrañeza y se encogió de hombros al decir: —No he pensado en ello. —¿Y a su señora madre le gustan los peces de colores?

—No sé—contestó con una gravedad desesperante.—Recuerdo que de niña estuve en Aranjuez con mi abuelita... —¿Y a su señora abuela le gustan los peces de colores?

A esta tercera pregunta sobre el mismo tema, que hacía el diálogo espantosamente ridículo, la señora no fué dueña de contener una gran carcajada. Inmediatamente se arrojó Javierito a sus pies, tomó una de sus manos y exclamó: —¡Vida mía! ¡Te amo con delirio!

Y ella, con la misma mano que de un brusco tirón se libertó de las del osado amante, le aplicó en pleno rostro una briosa bofetada de cuñello vuelto, gritándole, roja de ira y de vergüenza: —¡Insolente! ¡Mamarracho!

Javier se fué a buscar sin pérdida de tiempo a su amigo Pepe, todavía con el carrillo echando lumbre, y le dijo: —Eres un embustero, un sofista, un traidor! Rompe ahora mismo tu inocente librito... Escucha lo que acaba de sucederme...

—Cuando Pepe se hubo enterado del episodio amoroso le dijo con mucha flemma: —Ya te advertí que era indispensable conocer todos los artículos de mi obra magna. Oye esto, que es la base fundamental de todos los demás: «Lo primero que se necesita para hacer con éxito el amor a las mujeres es... no ser un imbécil.»

III

—¡Insolente! ¡Mamarracho!

set, Barroso y otros parlamentarios. Empezó la sesión a las tres y media en punto.

Senado

A las tres y media dió comienzo la sesión bajo la presidencia de López Muñoz.

La lectura del acta duró más de media hora.

Barcelona

La princesa Beatriz

La princesa Beatriz hizo un viaje a Monserrat, no pudiendo admirar el panorama a causa de la niebla.

Al regreso volcó en una cuneta el auto del gobernador, lesionándose los viajeros.

La princesa marchó en el tren de Francia, despidiéndola las autoridades y el cónsul inglés.

ALICANTE

Ayuntamiento.—La última sesión

Preside don Federico Clemente y es aprobada el acta de la sesión anterior por los señores Guardiola, Rico y Campos.

Se hace constar en acta asimismo el fallecimiento de la madre del conde señor Molina.

Por hallarse ausente don Arturo López, indica el señor Clemente sea designado para ocupar la tenencia de alcalde correspondiente a aquél, el concejal de mayor número de votos.

Se lee una instancia del contratista del arbitrio, sobre edificaciones, queándose de que no percibe las cantidades que le corresponden por las dificultades y trabas opuestas por algunos propietarios. Se acuerda otorgarle las facultades compatibles con los derechos del municipio.

Explicó luego el señor Rico su moción relativa a la construcción de los colectores de la playa del Babel, Villaviejo, Arrabal Roig y otras.

Propuso como medio factible para realizarla la creación de un módico arbitrio que paguen aquellos propietarios que disfrutan actualmente las ventajas del alcantarillado.

El señor Ripoll solicita se subsane un olvido involuntario, haciendo constar en acta el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento tiempo atrás relativo a que se abonen al dueño del local donde se hallan instaladas las escuelas de la calle de Ramales ciertas cantidades invertidas en obras.

Queda ocho días sobre la mesa el informe sobre creación de tres plazas de practicantes de la beneficencia municipal.

Es designado el síndico señor Perez García para presidir la junta de solares.

Se acuerda el sorteo de secciones para la junta municipal.

Por último explica el señor Guardiola su moción sobre el impuesto de inquilinato. Hizo resaltar que los beneficios de la supresión de consumos no ha alcanzado a ciertos industriales que, por razones especiales, vienen obligados a satisfacer las tarifas más elevadas del impuesto de inquilinato. Alude a los propietarios de fondas, casas de comidas y similares. Se acuerda pasar este asunto a informe de la comisión de Hacienda.

Después de varios ruegos y preguntas se levanta la sesión.

De sociedad

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Amparo Serra, esposa de don Baldemero Castelló, a quien acompañamos en su inmensa pena.

—Se encuentra restablecido de su dolencia, el catedrático de este Instituto, don Julio Fajardo.

—Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento, don Rafael Papi Más.

—Se encuentra enfermo, el secretario del gobierno civil, don José Mora Florin.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

Sucesos

En el partido de la Hoya, del término municipal de Elche, ha sido hallado el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado, muerto al parecer violentamente, según atestigua la profunda lesión que ofrecía en la superficie craneana.

El juzgado de instrucción de Elche se trasladó al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y empezando a instruir las oportunas diligencias.

Cartera de Alicante

Por el rectorado han sido propuestos, en virtud de ascenso, los siguientes nombramientos de maestros en esta provincia:

Para Torremendo (Orihuela), don Juan Falco Amorós; para Senija, doña Crispina Sanchez Alarcón.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Jacarilla, doña Emilia Soriano Pérez.

—Por esta Comandancia de marina se cita al marinero Felipe López Quirant, natural de Alicante y procesado por supuesto prófugo, para que comparezca allí en el término de noventa días.

—Ha cesado en el cargo de procurador de los tribunales de esta capital, don Rafael Romeu Bonet.

—Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del ayuntamiento de Elda, dotada con 800 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de veinte días.

—Por el arzobispado de Valencia, ha sido nombrado cura encargado de la parroquia de Benifallín, don Sixto Belda Martínez.

—Por el jefe de instrucción del regimiento de infantería de Vizcaya, se ha dirigido una requisitoria contra Bartolomé Pérez Domenech, de Parcent, por falta de incorporación a filas.

—Por don Francisco Espuch Brotons se ha solicitado autorización para instalar en la planta baja de la casa situada en la calle de Cervantes, un motor de gas pobre de fuerza de 30 caballos para la industria que ejerce.

—El juzgado de instrucción de Denia, cita al vecino de Alcalall, Alejandro Molina Jimeno, para que comparezca a declarar en causa sobre malversación.

Notas municipales

El Ayuntamiento de Villena en sesión de anteaer, ha acordado por aclamación nombrar secretario de aquel municipio, a nuestro estimado amigo y compañero, el abogado y director de la revista Boletín del Secretariado, don Mariano Calvo Font.

Nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva al Ayuntamiento villenense.

—Pronto se ha entibiado el celo de nuestros ediles por asistir a los cabildos.

Para que hubiera número suficiente de concejales en el celebrado ayer hubo necesidad de sacar de su casita a un edil rehacio.

Aun no asamos, etc.

Teatro Romea

Anteanoche se estrenó en este coliseo la zarzuela fantástica en tres actos, titulada «Los viajes de Gulliver».

Los señores Paso y Abati, autores de la letra, han buscado un argumento imaginario para dar rienda suelta a todo un almacén de variados chistes que en conjunto hacen pasar un rato muy agradable, haciendo reír constantemente a la concurrencia.

La música de Jiménez y Vives es ligera y movida, correspondiendo a las situaciones todas de la obra.

El decorado y vestuario y todo el abrezzo del disparate cómico, lujosísimos y de muy bonita presentación.

Se distinguieron notablemente el genial actor García Ibáñez, que hizo un papel delicioso, y la señora Berri, ambos principales protagonistas.

Todos los demás acertadísimos.

La obra, resumiendo, es digna de que figure en el cartel durante varios días para solaz de grandes y pequeños, muy especialmente para estos últimos, dado el carácter fantástico del argumento.

Desde Santapola

Reina en esta población gran crisis obrera.

A diario emigran braceros en busca de pan y trabajo.

—A consecuencia de estas grandes sequías, el agua para el consumo de las familias va muy escasa.

—Siguen adelantando las obras del nuevo Casino: pues en él están haciendo grandes mejoras, entre ellas la construcción de habitaciones de baño y más salas de recreos.

Desearíamos ver terminadas este verano próximo todas las obras, para proporcionar agradable estancia a los forasteros.—17 Enero.

Los sucesos de Melilla

El canje de prisioneros Madrid 18 (2 t).

Los jefes de la jerka han celebrado junta para acordar los detalles sobre el canje de prisioneros.

El Mizian es el más intransigente. Pide que se canjee el moro Siberia de la cabila de Bocaya que fué detenido en Tánger por el tabor de policía.

Impugnaron este criterio los jefes que tienen prisioneros en su poder.

Es casi seguro que el asunto se arreglará satisfactoriamente.

Los moros prisioneros han dirigido varias cartas al Mizian diciéndole que para obtener la libertad solo esperan el envío de los prisioneros cristianos.

La madre de un moro prisionero Ha llegado a nuestro campamento la madre de uno de los moros presos.

Se le ha permitido que lo visite. Le traía alpargatas y algunas chucherías.

Llorando besaba las manos de nuestros oficiales.

Buenos tratos Nuestros soldados prisioneros se dice que son objeto de buenos tratos.

Se tienen excelentes referencias por los moros que fueron libertados a fines de Octubre cuando la paz. Dicen que cuidan a los enfermos y respetan a los presos.

A Zeluan Ha marchado a Zeluan el regimiento de Saboya, incorporándose a la división provisional de Larrea.

La princesa Beatriz de Sajonia Se dice que la princesa Beatriz de Sajonia se propone venir a Melilla para estar más cerca de su esposo el infante don Alfonso de Orleans.

Las señoras de Melilla le preparan una entusiasta manifestación de simpatía.

Los heridos

Todos los heridos que hay en los hospitales siguen mejorando.

También está mejorado el capitán Manchindarena.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado Día 19.—En Santa Clara.

Santoral Día 19.—Santa Clara; San Canuto, rey, Santa Gertrudiana, San Mario y Santa Marta.

PARA LAS DAMAS

Discretos femeninos Hay que señalar en las tendencias de la moda actual, el cuidado y el refinamiento que se observa en todo.

Las mujeres, para no perder en atractivos, concedemos el arreglo de los cabellos enorme atención. Y es que en todas las clases sociales es muy elegante e historiado. La lencería, a pesar de su elegancia, se plancha; pero esto se hace con infinito arte. Como es natural, la corrección del calzado ha de ser irreprochable. Y los vestidos mas o menos lujosos, para que no pierdan en belleza, se colocan en determinadas condiciones de modo que revelen un perfecto buen orden.

Los mismos niñosse benefician con esta obsesión del ordenancismo. Así van mejor vestidos y lavados y siempre están presentables, cosa que no sucedía antes. Su vestir a la sazón, no tiene nada de «delabrado». Por esto da gusto verlos. Es un reflejo de los gustos lujosos de las clases ricas. No queda otro remedio más que aplaudirlo. Esta costumbre de la buena «tenue», es una conquista de la higiene.

Los vestidos sordidos y el abandono de los cuidados elementales, han sido siempre contrarios a la salud. La modificación de procedimientos, pues, es excelente. Revela que ya cambiamos de ideas y que no somos tan rutinarios.

Cuando pasamos unas semanas en un país extranjero, nos damos cuenta de nuestro abandono. En ellos, aunque nunca faltan las excepciones, es otra cosa. Se cuida de la higiene corporal y de la indumentaria con exquisito cuidado. Porque la cosa no consiste tan solo en ser limpias, sino en parecerlo. Y hay muchas personas, vergüenza produce confesarlo, que no lo creen de este modo. Su desatino es proverbial. Corre parejas con la holgura de sus criterios.

En Inglaterra, las mismas criadas son un prodigio de limpieza. Saltan de limpias. A las francesas les sucede otro tanto; pero esto, más que por higiene, es por su clase de vida. Su limpieza no responde a un deseo íntimo, sino a una necesidad ineludible.

En ninguna casa inglesa, por modesta que sea, se tolera una criada mal vestida.

Los niños, en las escuelas también salen a la calle bien vestidos y cubiertos. Es un progreso enorme en las costumbres. Esto es lo que no tenemos nosotros y lo que es necesario conseguir. Hay, por lo mismo, que declarar guerra a muerte a la suciedad. La señora que tolera que su criada o que su hijo vista con desaliño, se pone en evidencia. Por decoro, para no ofender los ojos de sus amigas, debe llevarlos bien puestos.

¿Y qué decís de los rebucos a que dan lugar los cuidados personales? El «tub», el collar-ducha, el gran peinado esponja, etc., tienen su sitio señalado en todas las casas. Estos, actualmente, son elementos indispensables de bienestar. Además, con la baratura de la electricidad se puede tener un servicio de tocador muy confortable.

Cuando la limpieza del cuerpo responde ya a una costumbre, el refinamiento en el vestir se acentúa. La «grasa», esa palabra miserable e insoportable, queda desterrada del vocabulario familiar. Porque hoy, por desgracia, muchas señoras y señoritas, que, exteriormente, resultan deliciosas, no pueden esperar el título de refinadas en la higiene íntima. ¿No es eso doloroso? Mucho. Así el evitarlo es motivo de honra.

Toda mujer limpia es bella. De este modo las calificaba un ilustre escritor. ¿Por qué, pues, no emprendemos una cruzada en pro de esa belleza? Los resultados serán hermosísimos.

Por la salud y por la belleza se debe efectuar este trabajo, que no tiene nada de desagradable.

El día que interior y exteriormente quedemos satisfechas de nosotras mismas, habremos conseguido una gran victoria.

LA ESCUELA DEL HOGAR

Vemos con satisfacción agradable que la mujer rompe el silencio, y en asuntos que la competen discute y emite con completo conocimiento, estudio y razón, sus ideas prácticas de cultura y enseñanza.

El artículo que Leonor Valdés publica en la Revista «La Moda Práctica», demuestra que conoce a fondo el asunto de la Escuela del Hogar.

«La Moda Práctica» continuará siendo, no sólo una ilustración gráfica feminista de artes e industria de la mujer, sino un órgano donde toda causa justa del hogar merezca su apoyo.

Este número 212 es útilísimo por sus múltiples modelos de trabajos y labores, su ameno texto, y regala dos suplementos, uno de patronas y otro de artísticas labores, por M. Salvi.

La administración remite número de muestra a quien lo solicite, y la suscripción cuesta en Murcia 1'50 pesetas tres meses y fuera de Murcia 2'25 pesetas tres meses, dirigiéndose a Madrid, Oficinas, Marqués de Cubas, 7.

Cartera de Murcia

Enfermo

Se encuentra ligeramente indispuesto a causa de un catarro gripal, el presidente de este Hospital don Antonio de la Peña.

Le deseamos una pronta y total mejoría.

Denunciados

El cabo de la guardia municipal Antonio Moñino, ha denunciado a la vendedora de carne, de la plaza de Abastos, Magdalena Vélez, por tener en el peso un alambre colgado de 10 gramos, defraudando con esto al público en la mercancía.

El mismo, denuncia al vecino de Guadalupe, José Romero, vendedor de frutas en la plaza, por dar 130 gramos de menos, en 1.000.

También denuncia los registros de aguas que hay en la acera de la Iglesia de San Pedro, los que están en malas condiciones y que ocasionan alguna vez.

Título

La Universidad Central remite título de profesora tólcloga a favor de doña Rafaela López y Puina.

Otro de licenciado en Derecho a favor de don Sixto Martínez Segado.

Maestro posesionado

Ha tomado posesión de la escuela pública de San José, de Aguilas, el maestro interino don Miguel Barrio Zapatero, con el haber anual de 412'50 pesetas.

Angel al cielo

El miércoles se verificó en Alguazas el entierro del niño Alejandro Jover Laborda que falleció en la noche del martes al poco de llegar a las posesiones que en dicho pueblo tiene su distinguida familia.

A toda esta y especialmente a los padres y hermanos damos nuestro más sentido pésame.

Gallinas que vuelan

La guardia civil del puesto del Palmar ha detenido a los sujetos Antonio Martínez Sánchez, vecino de esta y Juan Oliva Macana, de Puente Tocinos, de 39 y 28 años de edad respectivamente, los que intentaban vender siete gallinas en el mercado que se celebra en dicho pueblo.

Dichas gallinas le habían sido hurtadas a la vecina de Puente de Tocinos María Galiano Vidal, de 60 años.

Estos individuos han sido puestos a disposición del juez de instrucción de San Juan.

Edicto

Ha sido expuesto al público el edicto anunciando el padrón de cédulas personales, para el presente año en la villa de Calasparra.

Cazador cogido

La guardia civil del puesto de Albuñete ha detenido en aquel término municipal a Ginés Martínez López, ocupándole una escopeta con la que se dedicaba a la caza de pájaros sin la correspondiente licencia.

Autorización

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha sido autorizado para establecer una línea telefónica particular, don Diego Vivanco, vecino de Alhama, entre dicho punto y una finca de su propiedad titulada Los Casquijeros.

Doméstica fina

Por robo de 3.000 pesetas cometido en la casa de don Antonio Roche, domiciliado en Hellín, ha sido detenida por la guardia civil de dicho puesto la criada que prestaba sus servicios en casa de dicho señor, Matilde Plá, natural del Pinoso.

La chica convicta y confesa de su delito ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Círculo republicano

Se cita a los señores socios del círculo de la Trapería para la junta general que se celebrará el día 19, a las nueve de la noche con objeto de nombrarse Junta Directiva.

Viajeros

Ha salido para Cartagena el diputado a Cortes por Cieza, don Joaquín Payá.

Se encuentra en esta acompañado de otros señores, el alcalde de Calasparra don José Ruiz.

Concurso

La Alcaldía de Yecla anuncia a concurso la provisión de la plaza vacante de inspector municipal de carnes y pescados de dicha ciudad.

Requisitoria

El Juzgado de Totana dicta requisito-

ria llamando al procesado por esta Juan Martínez Hernández, para que comparezca en término de quince días.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más de terminarias. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Hurto de café

A la guardia civil del puesto de Cegheña le ha denunciado el vecino de dicha villa Francisco Corbalán Martínez, que le han hurtado tres haces de café en el sitio denominado Almajar, de aquel término, sin sospechar quien pudiera ser el autor.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita, ha dado por resultado la detención de un sujeto llamado Antonio Saiz Fernández, de 20 años de edad, como autor del indicado hurto.

El mismo individuo ha resultado ser también el autor de otro robo de cuatro arrobas del mismo género efectuado el día primero del actual, del parador de don Amancio Marín, en el sitio conocido por el Cantón.

Con el correspondiente atestado ha sido puesto a disposición del juez municipal de la misma.

Audiencia

Orales

(Sección primera)

Señalamientos para el día 19: Uno del Juzgado de Totana, por atentado, contra María Martínez y otro.

Defensor, señor Wamba; procurador, señor Salvat.

Otro del Juzgado de San Juan, por disparos y lesiones, contra José Garrigós.

Defensor, señor Ayuso; procurador, señor Salvat.

Valores públicos

BOLSA

(POR TELÉGRAFO) Madrid 18 (5 t.)

Interior..	84'60
Fin..	00'00
Próximo..	00'00
Amortizable..	101'80
Banco..	450'00
Editorial España, fundador..	000'00
Editorial España, ordinarias..	000'00
Banco de Cartagena..	000'00
Tabacos..	233'50

Cambio.

Francos..	7'90
Libras..	27'22
Tabacos..	00'00

MERCADO DE METALES

(POR TELÉGRAFO) Cotización Madrid 18 (9 n.)

Cobre..	621-3-9
Estado G. M. B..	188-1-5
Id. inglés, lingotes..	196-
Plomo español..	151-0-0
Hierro escocés..	55-7-
Id. Middlebrough..	49-7-
Id. Hematistas..	64-3-
Plata, onza Standard..	25-1-6

BOLSA DE BARCELONA

Últimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 18 de Enero.

Interior 4 por 100 fin de mes..	84'73
Alicantes..	97'20
Nortes..	98'70
Andaluces..	59'25
Orenses..	00'00
Coloniales..	00'00

París

Alicantes..	426
Nortes..	436
Andaluces..	273
Francos..	000

Madrid

Interior 4 por 100 fin de mes..	84'72
---------------------------------	-------

Los Suplicatorios

(POR TELÉGRAFO) Reunión de los jefes de las minorías parlamentarias

Madrid 18 (9 n.)

Romanones reunió a los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de los suplicatorios.

Expuso los motivos que tenía para afrontar la cuestión por el deseo del Gobierno de que se discutiera y resolviera cuanto antes.

A todos anunció que el sábado se pondría a discusión el dictamen, empezando por discutirse el voto particular de Azárate.

Maura manifestó que su criterio en esta cuestión era muy conocido y que no lo había variado en un ápice.

Acentuó su intransigencia.

Azárate manifestó lo inoportuno de presentar al parlamento cuestiones de esta índole cuando tantas otras reclaman su atención más urgente.

Llorens en nombre de los carlistas también creyó inoportuno el planteamiento de esta cuestión en los momentos actuales.

Lerroux coincidió en la inoportunidad, añadiendo además que el Gobierno perseguía su fin político.

Romanones lo negó.

Lerroux lo sostuvo con nuevos argumentos.

Romanones se esforzó en convencerles de que nunca podía ser más oportuno que ahora plantear y resol-

ver la cuestión, pues hay actualmente en la cámara 437 suplicatorios

El argumento no convenció. Azárate, Llorens y Lerroux enumeraron los asuntos que preocupan bastante mas que el de los suplicatorios.

También hubo discrepancia respecto a si se debía discutir la reforma del reglamento antes que el procedimiento para procesar a los senadores y diputados.

Romanones anunció que recababa autoridad para de acuerdo con el gobierno poner a discusión en primer término la reforma del reglamento.

Lerroux manifestó que esta debía ser posterior en la discusión.

Pidió que la ley no tenga efectos retroactivos.

La discusión terminó sin llegar a un acuerdo.

Entrando a Canalejas

Mientras se celebraba la reunión de las minorías, Canalejas, Luque, Barroso, Gasset, Gimeno y García Prieto se reunieron hasta que llegó Romanones y les enteró de lo ocurrido en la reunión y la intangencia de los jefes de las minorías, principalmente la de la extrema izquierda.

TANGER

(POR TELÉGRAFO) Combate de los franceses Madrid 18 (9 n.)

Se conocen detalles de la operación de los franceses para dominar a los bereberes sublevados en los alrededores de Sefrú.

Se libraron rudos combates.

Las tropas de Dalbier penetraron en el campamento de los sublevados apoderándose de numerosas tiendas y aprovisionamientos.

Cogieron muchos prisioneros.

La derrota sufrida por los bereberes ha sido grandísima.

Han tenido centenares de muertos. Las columnas de Dalbier y Bremond tuvieron muy escasas bajas.

La operación ha producido gran efecto moral en las tribus de Benisfir y en toda la comarca entre Fez y Mequinez.

CORTES

(POR TELÉGRAFO) SENADO (SESION DEL DIA 18) Madrid 18 (9 n.)

Después de la lectura del acta, el general Luque lee los proyectos de reorganización del Estado Mayor general, reformando las categorías de las clases y tropa del Ejército.

Barroso retiró el proyecto sobre Tribunales industriales.

Ruegos y preguntas

Alvarez Guijarro habla para alusiones, recogiendo las manifestaciones de Canalejas que afirmó que el Gobierno conservador había empleado 47 millones en personal.

Rodríguez le contesta.

Seguipretende reanudar el debate.

Canalejas nunca empleó frases violentas para el señor Alvarez Guijarro.

Este rectifica.

El conde de Esteban Collantes elogia el acto del soberano de indultar al Chato de Cuqueta.

Confía en que no se consentirán las propagandas sangrientas.

Envía el pésame más sentido a las familias de las víctimas de Cullera.

Afirma que Canalejas ha adquirido el compromiso de admitir el debate político en ambas Cámaras.

Añade que debió comenzar primero en el Senado.

Maestre pide a Luque y Pidal traigan a la Cámara los telegramas oficiales referentes a Melilla, desde primero de Septiembre.

Prast ruega a Barroso averigüe los propósitos del alcalde no cobrando el impuesto de inquilinato, pues hasta los personajes políticos no lo satisfacen.

Barroso contesta diciendo que durante el primer semestre se ha cobrado por dicho impuesto mas del 60 por 100.

El marqués de Mochales, pide a Rodríguez se traiga a la Cámara el expediente referente a las monedas de oro acuñadas faltas de peso.

Rodríguez le contesta diciendo que en vista de los tonos de amenaza que ha empleado Mochales, no traerá el expediente mientras no lo reclame la Comisión.

El marqués de Mochales afirma tiene derecho a la fiscalización, añadiendo que el asunto no pertenece al exclusivo dominio de Rodríguez sino a todo el público.

Se procede al sorteo de secciones.

Se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 18) Apenas comenzó la sesión se dió lectura al dictamen de la Comisión sobre los suplicatorios, quedando sobre la mesa.

Renuncia

El conde de Romanones anuncia

que Navarro ha renunciado el acta por habérsele nombrado gobernador de Cáceres.

Discursos neorológicos

Se pronunciaron discursos neorológicos por la muerte de Luca de Tena, García Alix, Garijo y marqués de Casa Torre.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día

Se entra en el orden del día. El ministro de la Guerra lee el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para 1912 y otro sobre el voluntariado en el ejército.

El de Marina lee las fuerzas de mar para 1912.

Se procede al sorteo de secciones y después de reanudarse se levanta la sesión.

Los radicales

(POR TELÉGRAFO) Reunión y acuerdos Madrid 18 (11 n.)

También se reunieron los diputados radicales, acordando que intervengan en el debate Barral, Albornoz y Lerroux.

Este lo hará para alusiones.

Acordaron oponerse por todos los medios a la aprobación de los proyectos de reformas del reglamento del Congreso y ley de procedimiento contra los senadores y diputados.

También acordaron visitar mañana a Canalejas para solicitar amnistía o indulto para todos los presos políticos.

Las reformas del ejército

(POR TELÉGRAFO) Proyecto de ley Madrid 18 (11 n.)

El proyecto de ley orgánica que el Estado mayor general del ejército ha presentado a las Cortes, dice que este estará constituido como actualmente en dos secciones una activa y otra de reserva.

El empleo de capitán general se otorgará como recompensa por extraordinarios méritos y servicios.

No tendrá destino en el ejército, desempeñando aquellos que corresponden los tenientes generales.

Se formarán escalas de tenientes generales, y generales de división y de brigada.

Formarán en primer término las armas que procedan de plantillas.

No existirán capitanes generales. Tenientes generales habrá 25, generales de división 50 y de brigada 100.

Corresponderán a infantería 52, a caballería 16, artillería 12, ingenieros 10 y estado mayor otros 10.

Los ascensos a generales, no siendo por méritos de guerra, serán por elección, mediante informe de la Junta.

Se crea el ascenso a general de brigada.

Se necesitará llevar cuatro años de coronel, los de ellos con destino activo exigiéndose condiciones.

Los generales de la reserva podrán prestar servicio en los cuerpos consultivos y en las juntas e inspección y otros.

En la plantilla de alabarderos habrá un segundo jefe de armas.

En el cuerpo de carabineros un inspector general de primera y tres de segunda.

En la guardia civil uno de primera y cuatro de segunda.

El segundo jefe de alabarderos será inspector de primera.

Los de carabineros y de la benemérita tendrán la categoría de generales de división y los otros de brigada.

La reducción de las plantillas comenzará en la fecha de la promulgación de la ley, amortizándose las vacantes producidas por fallecimientos.

Según el proyecto de ley reformando las categorías de las clases y tropa del ejército, serán cabos y sargentos de brigada los subtenientes de cada compañía, escuadrón y batería.

En cada cuerpo habrá tres subtenientes.

Las vacantes de sargentos se cubrirán por elección, los de brigada y subtenientes.

Se ascenderá por antigüedad de servicio, previa declaración de aptitud.

Los periodos de reengancho serán cuatro.

Tendrán de sueldo 60 pesetas en el primer período, 82 en el segundo, 96 en el tercero y 110 en el cuarto.

Los de brigada tendrán 30, ciento diez, 130 y 150 respectivamente.

Los subtenientes 125, 158, 191 y 225.

Además todas las clases tendrán derecho a vestuario, pan, pluses y demás emolumentos.

Cada período de reengancho durará cinco años.

A los veinte años de servicio adquirirán el derecho a retirarse con arreglo al sueldo máximo.

A su fallecimiento dejarán a sus familias la pensión que dejan actualmente los segundos tenientes.

Los sargentos pueden renunciar a

los beneficios de la ley, acogiéndose a los ascensos de oficiales de la reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de los de brigada.

Cuando lleven seis meses de este empleo ascenderán por antigüedad para completar las plantillas de subtenientes.

Los conjuncionistas

(POR TELÉGRAFO) Reunión de la minoría Madrid 18 (11 n.)

Se ha reunido la minoría de la conjunción acordando que, además de Zulueta que iniciará el debate político, intervengan Azárate, Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez.

No obstante estos acuerdos, Melquiades decía en los pasillos que si, como se esperaba, Zulueta o algún otro que interviniera en el debate acertara a decir cuanto él entiende que puede decirse, renunciaría a intervenir.

Conferencia

(POR TELÉGRAFO) A última hora Madrid 18 (11 n.)

A última hora celebraron una nueva conferencia Canalejas y Romanones ocupándose de los suplicatorios, Mañana, Romanones volverá a reunir a los jefes de las minorías con quienes celebrará otra conferencia.

Bofetadas en los pasillos

(POR TELÉGRAFO) Romanones los aviene Madrid 18 (11 n.)

En los pasillos del Congreso el conde de San Luis abofeteó al exsecretario del Circulo Liberal Ladislao Redondo.

Se les separó. Romanones les llamó a su despacho consiguiendo averniclos.

Los sucesos de Melilla

(POR TELÉGRAFO) Nuevas posiciones ocupadas. - Telegrama oficial Madrid 18 (11 n.)

Telegrama oficial de Melilla dice que ha sido ocupado el monte Harruit.

La operación la dirigió el general Aldave, desde Buxda.

Se ha efectuado en la forma concebida, teniendo insignificantes bajas.

La columna Pereira fué la primera que ocupó la posición a las nueve y veinte.

Media hora después llegó la columna Villalón.

La última en llegar fué la columna Pacheco.

A las doce ha comenzado el repliegue de la columna Pereira.

En este momento, una de la tarde, pasa bajo Buxda, donde me encuentro.

En Arruit queda esta noche Larrea con la columna Villalón, baterías de campaña, una de montaña, un escuadrón y dos compañías de zapadores para activar las obras de fortificación.

El general Navarro ha ocupado el monte Bruberi.

Comunicamos por heliografía.

Me ha dicho que no tenía novedad y que había dispersado la artillería algunos grupos.

La columna Serra ha ocupado el monte Titiberien y acudirá en ayuda de Navarro si la necesita al retirarse.

El regimiento de Saboya y una batería de campaña a las órdenes de Aldave, ha ocupado posiciones para proteger los repliegues.

La brigada Andino ha maniobrado en una extensa llanura, repliegándose para marchar a pernoctar en el zoco el Jemis.

El coronel Pacheco marchará a Zulueta desde Harruit.

El general Aldave termina diciendo que comunicará el resultado del repliegue de todas las columnas.

La de Pereira al ocupar el monte Harruit ha tenido seis heridos de las fuerzas indígenas de la jarka.

Moros detenidos. - El campamento rebelde Madrid 18 (1 md.)

A la posición de Zaio llegaron cuatro moros.

Se les detuvo sospechando que estén complicados en el asesinato de un soldado ocurrido hace días.

El capitán Arana ha detenido a un indígena llamado Azus, bandido famosísimo de Benisidél.

Sostuvo ligero tiroteo con los policias que le perseguían.

Azus es además confidente del Mizian.

En el monte Maurs se ven quince tiendas de campaña que pertenecen al campamento de los rebeldes.

Almieres ardiendo. - Caravanas de moros

El general Navarro ha visitado la posición del Harcha viendo arder unos almieres de paja, situados en la margen izquierda del Melha, lugar

cercano a la avanzadilla de Buchermi.

Los almieres quemados pertenecen a los amigos.

Se trata de una venganza de los harkeshos.

Hacia el zoco de Buhermana nota-se gran animación.

